



Alto Rendimiento Académico

REQUISITOS PARA POSTULAR A BECA

2022-II.

ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO

1er puesto Alto rendimiento Académico (Beca 100%)

Una beca por escuela profesional - todas las cuotas

2do puesto Alto rendimiento Académico (Beca 50%)

Una media beca por escuela profesional - todas las cuotas

1er PUESTO - EXAMEN DE ADMISIÓN CPU (Beca 50%)

Una media beca computo general - todas las cuotas

1er PUESTO INGRESO NACIONAL ESCOLAR (Beca 50%)

Una media beca por computo general - todas las cuotas

1er PUESTO EXAMEN ORDINARIO (Beca 50%)

Una media beca por computo general - todas las cuotas

- La Dirección de Bienestar Universitario eleva un informe al Vicerrectorado Académico para la emisión de la resolución respectiva del otorgamiento de becas con toda la documentación.



Ayudantía de Cátedra

REQUISITOS PARA POSTULAR A BECA **AYUDANTÍA DE CÁTEDRA 2022-II** **(DESDE LA SEGUNDA CUOTA)**

- Carpeta de postulante con fotografía tamaño carnet actual (Folder para expediente)
- Solicitud, en FUT de la Universidad.
- Copia de DNI (Fedatada por la UTEA).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción de postulación a una beca.
- Comprobante de pago de la 1ra cuota.
- Constancia de matrícula (El estudiante debe estar matriculado en escala regular en el semestre vigente).
- Constancia de notas, estar invicto en el semestre anterior inmediato.
- Declaración jurada de no haber incurrido en faltas y/o conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de no trabajar en instituciones públicas ni privadas.
- Declaración jurada de veracidad y autenticidad de documentos.
- Constancia de notas original (NOTA: invicto en el semestre anterior inmediato) original.
- Ayudante debe estar cursando los dos (2) últimos años de la carrera y pertenecer al tercio superior o quinto superior.
- Acreditación del Director de la escuela profesional respectiva.
- Horario de clases semestre académico vigente.

Nota: El descuento será de conformidad al informe final de su labor.
Este beneficio se otorgará a estudiantes hasta por dos semestres consecutivos o tres alternos como máximo.
El postulante está comprometido a apoyar en actividades de la BRIGADA UNIVERSITARIA.



Insolvencia Económica

REQUISITOS PARA POSTULAR A BECA

Beneficiado 01 por Escuela Profesional

(Debidamente acreditado).

BECA INTEGRAL (100%)

(DESDE LA SEGUNDA CUOTA)

- Carpeta de postulante con fotografía tamaño carnet actual (Folder para expediente)
- Solicitud, en FUT de la Universidad.
- Copia de DNI (Fedatada por la UTEA).
- Recibo de pago de 1ra cuota
- Comprobante de pago por derecho de inscripción de postulación a una beca.
- Constancia de matrícula (El estudiante debe estar matriculado en escala regular en el semestre vigente).
- Constancia de notas original (NOTA: igual o mayor a 12 e invicto en el semestre anterior inmediato) original.
- Declaración jurada de no haber incurrido en faltas y/o conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de veracidad y autenticidad de documentos.
- Constancia que acredite tener escasos recursos económicos.
- Croquis de la vivienda del alumno consignando datos personales (Mencionar referencia)
- Sustentar la insolvencia económica a través de documentos que acrediten esta situación como:
 - ❖ Constancias de alguna autoridad de la jurisdicción de domicilio, quien certifique que tiene insolvencia económica,
 - ❖ Declaración jurada de no tener bienes e inmuebles propios o de sus Progenitores.
 - ❖ Declaración jurada de carecer de ingresos por concepto de arrendamiento de inmuebles u otros, (documentos presentados serán verificados por la responsable de servicio social).
- Ficha socio-económica impresa declarada en la web UTEA, y deberá ser corroborada con visita domiciliaria.

El descuento, tendrá efecto a partir de la 2° cuota.

El postulante está comprometido a apoyar en actividades de la **BRIGADA UNIVERSITARIA**.



Descuentos

(Orfandad)

(Defunción en el transcurso de los estudios universitarios)

REQUISITOS PARA POSTULAR A BECA

Descuento (50%)

(DESDE LA SEGUNDA CUOTA)

- Carpeta de postulante con fotografía tamaño carnet actual (Folder para expediente)
- Solicitud, en FUT de la Universidad.
- Copia de DNI (Fедatada por la UTEA).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción de postulación a una beca.
- Constancia de matrícula (El estudiante debe estar matriculado en escala regular en el semestre vigente).
- Recibo de pago de 1ra cuota
- Declaración jurada de no haber incurrido en faltas y/o conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de veracidad y autenticidad de documentos.
- Constancia de notas original (NOTA: igual o mayor a 12 e invicto en el semestre anterior inmediato) original.
- Acta o partida de defunción del padre, madre o tutor que solventaba el costo de sus estudios superiores, acontecido en el periodo de estudios universitarios.
- Acta o partida de nacimiento según sea el caso (familiaridad)

Nota: Este beneficio se otorgará a estudiantes hasta por dos semestres consecutivos o tres alternos como máximo.
El descuento, tendrá efecto a partir de la 2° cuota.

El postulante está comprometido a apoyar en actividades de la BRIGADA UNIVERSITARIA.



Descuentos

(Discapacidad)

REQUISITOS PARA POSTULAR A BECA

BECA INTEGRAL (100%)

(DESDE LA SEGUNDA CUOTA)

- Carpeta de postulante con fotografía actual (Folder para expediente)
- Solicitud, en FUT de la Universidad.
- Copia de DNI (Fedatada por la UTEA).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción de postulación a una beca.
- Recibo de pago de 1ra cuota.
- Constancia de matrícula (El estudiante debe estar matriculado en escala regular en el semestre vigente).
- Declaración jurada de no haber incurrido en faltas y/o conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de veracidad y autenticidad de documentos.
- Constancia de notas original (NOTA: igual o mayor a 12 e invicto en el semestre anterior inmediato) original.
- Certificado y/o carnet actual de CONADIS
- Ficha socio-económica impresa declarada en la web UTEA el mismo que deberá ser corroborado con la visita domiciliaria.
- Croquis de domicilio con datos de los alumnos



Descuentos (Por Hermanos)

REQUISITOS PARA POSTULAR A

DESCUENTO (25%)

(DESDE LA SEGUNDA CUOTA)

- Carpeta de postulante con fotografía tamaño carnet actual (Folder para expediente)
- Solicitud, en FUT de la Universidad.
- Copia de DNI (Feditada por la UTEA).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción de postulación a una beca.
- Constancia de matrícula (El estudiante debe estar matriculado en escala regular en el semestre vigente).
- Declaración jurada de no haber incurrido en faltas y/o conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de veracidad y autenticidad de documentos.
- Constancia de notas original (NOTA: estar invicto semestre anterior inmediato) original.
- Recibo de pago de 1ra cuota.
- partida de nacimiento original (Hermanos)
- Ficha socio-económica impresa declarada en la web UTEA.
- Copias simple de: (DNI del hermano, Constancia de Matrícula del hermano, Constancia de notas del Hermano, Partida de nacimiento del hermano).

NOTA:

- Este beneficio se otorgará a estudiantes hasta por dos semestres consecutivos o tres alternos como máximo.
- El descuento, tendrá efecto a partir de la 2° pensión de enseñanza.
- El postulante está comprometido a apoyar en actividades de la **BRIGADA UNIVERSITARIA.**



Descuentos

(Por Conyugues)

REQUISITOS PARA POSTULAR A DESCUENTO (25%)

(DESDE LA SEGUNDA CUOTA)

- Carpeta de postulante con fotografía tamaño carnet actual (Folder para expediente)
- Solicitud, en FUT de la Universidad.
- Copia de DNI (Fedatada por la UTEA).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción de postulación a una beca.
- Constancia de matrícula (El estudiante debe estar matriculado en escala regular en el semestre vigente).
- Declaración jurada de no haber incurrido en faltas y/o conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de veracidad y autenticidad de documentos.
- Constancia de notas original (NOTA: estar invicto semestre anterior inmediato) original.
- Recibo de pago de 1ra cuota.
- Acta o partida de matrimonio actualizado(Fedateado).

NOTA:

- Este beneficio se otorgará a estudiantes hasta por dos semestres consecutivos o tres alternos como máximo.
- El descuento, tendrá efecto a partir de la 2° cuota.
- El postulante está comprometido a apoyar en actividades de la BRIGADA UNIVERSITARIA.



Descuentos

(Para Hijos de Docentes
y de Servidores de la Utea y
Conyugues de los mismos)

REQUISITOS PARA POSTULAR A BECA

DESCUENTO (25 y 50 %)

(DESDE LA SEGUNDA CUOTA)

- Carpeta de postulante con fotografía tamaño carnet actual (Folder para expediente)
- Solicitud, en FUT de la Universidad.
- Copia de DNI (Fedatada por la UTEA) (padre e hijo).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción de postulación a una beca.
- Constancia de matrícula (El estudiante debe estar matriculado en escala regular en el semestre vigente).
- Declaración jurada de no haber incurrido en faltas y/o conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de veracidad y autenticidad de documentos.
- Constancia de notas original
- Recibo de pago de 1ra cuota.
- Acta o partida de nacimiento según sea el caso. (Fedatada por la UTEA)
- Acta o partida de matrimonio Según sea el caso. (Fedatada por la UTEA)

NOTA:

- El beneficio del descuento del 25 % en el pago de pensiones de enseñanza a los Docentes ordinarios y servidores administrativos de la UTEA, haciendo extensivo el beneficio a sus hijos y cónyuge, siempre que se conserve el vínculo de unidad familiar y tengan una nota inferior a 12 y estar invicto.
- Excepcionalmente, se otorgará el 50% de descuento cuando el beneficiario acredite haber obtenido un promedio de 13 o más en el semestre regular anterior.
- Solamente se otorgará este beneficio si es que el hijo depende económicamente del trabajador, caso de que el estudiante, hijo esté laborando o tenga algún ingreso económico no tendrá derecho a este beneficio.
- El descuento, tendrá efecto a partir de la 2° pensión de enseñanza



Becas de Alto Rendimiento Deportivo

REQUISITOS PARA POSTULAR A BECA

FUTBOL-FUTSAL-VOLEIBOL-BASKETBALL

MEDIA BECA (50%)

(DESDE LA SEGUNDA CUOTA)

- Carpeta de postulante con fotografía tamaño carnet actual (Folder para expediente)
- Solicitud, en FUT de la Universidad.
- Copia de DNI (Fедatada por la UTEA).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción de postulación a una beca.
- Constancia de matrícula (El estudiante debe estar matriculado en el semestre vigente).
- Declaración jurada de no haber incurrido en faltas y/o conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de veracidad y autenticidad de documentos.
- Constancia de notas original (NOTA: estar invicto semestre anterior inmediato) original.
- Informe mensual del instructor encargado (DIBU).
- Recibo de pago de 1ra cuota.
- Ficha Deportiva

NOTA:

- El pago de pensiones será conforme al informe del instructor y dentro del cronograma de pagos del semestre.
- El postulante está comprometido a apoyar en actividades de BRIGADA UNIVERSITARIA.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LOS ANDES



Becas de Alta Calificación Cultural

REQUISITOS PARA POSTULAR A BECA

DANZAS UNIVERSITARIAS

TUNA UNIVERSITARIA (VARONES)

TUNA UNIVERSITARIA (MUJERES)

MEDIA BECA (50%)

(DESDE LA SEGUNDA CUOTA)

- Carpeta de postulante con fotografía tamaño carnet actual (Folder para expediente)
- Solicitud, en FUT de la Universidad.
- Copia de DNI (Feditada por la UTEA).
- Comprobante de pago por derecho de inscripción de postulación a una beca.
- Constancia de matrícula (El estudiante debe estar matriculado en el semestre vigente).
- Declaración jurada de no haber incurrido en faltas y/o conflictos contra la UTEA.
- Declaración jurada de veracidad y autenticidad de documentos.
- Constancia de notas original (NOTA: estar invicto semestre anterior inmediato) original.
- Informe mensual del instructor encargado (DIBU).
- Recibo de pago de 1ra cuota
- Ficha de Arte y Cultura

NOTA:

- El pago de pensiones será conforme al informe del instructor y dentro del cronograma de pagos del semestre.
- El postulante está comprometido a apoyar en actividades de la BRIGADA UNIVERSITARIA.
- El descuento, tendrá efecto a partir de la 2° pensión de enseñanza.